

DECRETO N° 164 /

CONCON, 26 ENE 2021

**LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:**

1. La Ley 18.883 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
2. El artículo N°52, de la Ley N°19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE: Las solicitudes de aprobación de horas extras, planillas de control de horas extras y lo dispuesto por el Sr. Alcalde sobre la materia.

DECRETO

1. RECONÓZCASE, el trabajo extraordinario realizado durante el mes que se indica, a los funcionarios que se detalla a continuación:

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
DORIS VERGARA OSORIO	DICIEMBRE	12	0
ALEJANDRA QUEZADA	DICIEMBRE	23	0
JUAN CARLOS LUCERO	DICIEMBRE	13	0
CRISTIAN VEAS	DICIEMBRE	25	11
PATRICIO ANDERS TORRES	DICIEMBRE	22	0

2. PAGUESE, el trabajo realizado durante el mes detallado de los siguientes funcionarios, cabe señalar que se realiza el pago de las horas extraordinarias a los funcionarios municipales, debido a que no se puede compensar la totalidad de las horas, ya que por necesidad de buen servicio se debe dar continuidad a las funciones en forma normal y habitual.

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
DORIS VERGARA OSORIO	DICIEMBRE	6	0
ALEJANDRA QUEZADA	DICIEMBRE	12	0
JUAN CARLOS LUCERO	DICIEMBRE	7	0
CRISTIAN VEAS	DICIEMBRE	13	6
PATRICIO ANDERS TORRES	DICIEMBRE	11	0

3. **AUTORIZASE**, compensar las horas extras según indica:

NOMBRE	MES	DIURNA	SÁBADO, DOMINGO FESTIVO
DORIS VERGARA OSORIO	DICIEMBRE	6	0
ALEJANDRA QUEZADA	DICIEMBRE	11	0
JUAN CARLOS LUCERO	DICIEMBRE	6	0
CRISTIAN VEAS	DICIEMBRE	12	5
PATRICIO ANDERS TORRES	DICIEMBRE	11	0

4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

María Liliana Espinoza Godoy
Firmado digitalmente por María Liliana Espinoza Godoy
Versión de Adobe Acrobat:
2020.013.20074

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/evc
DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado